

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO & C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 23 de Junio de 1895.

Num. 453

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

EL DIARITO

Tos Ferina.

Nos ha invadido la terrible tos. Llegó á Limón hace más de un mes traída por un vapor español, según parece y hoy sabemos que en esta capital hay varios casos. El Protomedicato ha dado los pasos precisos para combatirla y el Médico del Pueblo de San José, Dr. Toledo, trabaja con actividad en este sentido. Ojalá pronto desaparezca esta terrible enfermedad tan penosa, sobre todo para los niños.

Viajero.

El inteligente joven, Ingeniero Don Lucas Fernández, ha partido. Le deseamos muy feliz viaje y pronto regreso, pues harán mucha falta sus útiles servicios.

Pozo artesiano.

¿En qué habrá parado este pozo?--Tanto trabajar y por último abandono completo.

Presidio.

Sabemos que el Presidio de San Lucas tendrá mejoras de consideración. El Señor

Ministro Ulloa se apura por arreglarlo lo mejor que sea posible para que haya seguridad.

Ha sido nombrado Comandante el Coronel Dn. José S. Aguilar, persona digna por todos conceptos. Según hemos sabido se harán celdas de seguridad para ciertos criminales, de esos que con el poder del oro algunos creen que puedan escapar. El señor Aguilar partirá pronto para la Isla. Deseámosle feliz permanencia y que logre dar lleno á sus aspiraciones desempeñando ese difícil puesto como él desea.

Revolución de Cuba.

Por las noticias que publicamos ayer se ve que la Revolución cada día tiene mayor fuerza. El cadáver que creyeron era Martí resultó ser un tabaquero á quien llamaban "Chichí". Ya cuentan los Revolucionarios con un vapor que han comprado en \$50.000 y se cree que con las expediciones que han llegado y que continuarán llegando y el triunfo será muy pronto. Así lo deseamos.

El Ensayo.

Publica mañana los siguientes cuentos: I. Después del baile; II, Muerte; III, Adelaida; IV, Después del baile; V, Notas. etc. El coleguita literario, luchando con dificultades pecuniarias lleva ya publicados algunos.

EL DIPUTADO ARGUELLO

En la sesión celebrada el 19 del corriente el Diputado Manuel Argüello de Vars, manifestó lo que sigue, al discutirse el proyecto de reformas del artículo 45 de la Constitución Política:

Dijo que había citado ayer dos causas muy principales de la criminalidad en Costa Rica: el alcoholismo y la impunidad. Que ahora se permitía citar la tercera que, á su juicio, consistía en el completo descuido en que se tiene á la juventud en nuestro país; que se observa que niños de trece años andaban por las taquillas y fumaban á altas horas de la noche; que una educación así tan descuidada tendría que producir, naturalmente, funestos resultados, desarrollando vicios que más tarde darán atroces consecuencias; que la juventud tenía derecho á pedir Casa de Corrección; talleres para el trabajo, policía rigurosa; más en ningún caso había derecho para enseñarles el cadalso. Dijo que era necesario buscar alguna fórmula para evitar la criminalidad, pero que no se debe matar al ignorante á quien no ha abierto los ojos; y cuando haya luz y no se quiera seguir el camino recto, se mate, pero cuando se camina á oscuras, no se imponga aquel bárbaro castigo. Agregó que no había derecho para imponer una ley que el país repugnaba, y que en prueba de eso estaban estampadas 1.700 firmas de personas que repugnan el cadalso; pero que cada uno de los votos que consigna la manifestación de El Heraldito, pueden presentarse mil y más en contra, pues la mayoría absoluta del país tendría que abrumar á los contrarios. Añadió que era peligroso establecer la pena de muerte en un país imprecionable como Costa Rica, y que esa misma impresionalidad fué la causa del proyecto, porque á raíz de la muerte de M. León Tessier, varios Diputados impresionados vivamente presentaron el proyecto. Que en el caso del señor Tessier la manifestación había sido de dolor y de indignación; pero que ya en esta capital había sucedido lo contrario en un caso semejante, en que personas que hoy piden la pena de muerte aplaudieron con entusiasmo loco el asesinato de dos personas, demostrándose así que el crimen repugna en ciertas ocasiones y en otras no. Dijo que la nueva escuela penal era el Caballo de Aquiles del señor Pacheco (don Leonidas); que él se había propuesto dividir su discurso en dos partes, una con acopio de argumentos y datos nacionales, y otra trayendo en su apoyo los argu-

mentos puramente científicos. Que la nueva escuela exige grandes conocimientos, jueces eruditos, estudio de la medicina legal, y aquí ni siquiera este último estudio se hace, al punto de haberse ya ridiculizado al señor Licenciado don José Astúa Aguilar por sus trabajos á ese respecto; que en un país que tal cosa ocurría no era natural venir con la escuela positiva á establecer la pena capital. Añadió que respecto á lo que se había afirmado de que cualquier Gobierno podía matar sin ley, manifestaba que quienes tal cosa pensaran, en vez de acoger proposiciones debieron ir á casa del Presidente y decirle: "aquí está el criminal ahórquelo V, porque ha cometido su delito con alevosía y sobre seguro y porque V. tiene en su mano el derecho de matar"; que tales personas que abriguen semejante pensamiento no deben entrar aquí. Que sin facultad de perdonar concedida al Presidente, podría quizá aceptarse la pena de muerte; porque resultaría igual para todos. Observó que estaba seguro que ninguno de la Cámara sería abandonado en una solicitud de perdón, tanto más si se atiende al estrecho parentesco que une á casi todos los habitantes de Costa Rica, ligados unos con los otros, y que por consiguiente, repetía que la pena capital se había de ejecutar en los que valieran por lo que no tuvieran dinero para la defensa, ya que las defensas de oficio nada significan. Concluyó haciendo presente que, en otra ocasión, trataría el asunto bajo su aspecto científico.

COLABORACION.

"El Ensayo."

(Concluye.)

El juicio que de Bibelots hizo Zizi en cuartillas, no puede ser más acertado, así, los conceptos de Rosales á quien lo mismo que á Ambrogi cuya edad se ha estacionado en los 16 años (pues hace tres que oigo decir que los tiene) convencido talvez á su pesar de que cultivando ese género no pasaría de ser un pésimo imitador de Diario, ha abandonado la porcelana, los sueños orientales y los delirios azules, para "sentar su pulso de verdadero artista, en el mármol, donde talla con morvidez y elegancia sus estatuas," que supongo son los artículos de *aire realista*, que ha dado á luz últimamente.

* * *

Si Amando Rosales trata de embellecer cada vez más sus producciones literarias, con frases escogidas sin ser rebuscadas, imágenes sencillas y expresivas, bonitos pensamientos, si no nuevos tampoco, vulgares ciñéndose en lo posible á la realidad, y purificando la dicción, Hugo Fernelli se abandona notablemente hasta extremo de no corregir siquiera sus escritos, pues sólo así me explico los numerosos defectos de que adolecen las dos partes de que consta "Muerte y resurrección." En la primera ó sea, en la orgía, gasta inútilmente su ingenio repitiendo sin querer, lo que han dicho muchos literatos de *buen genio* desarrollando el mismo tema, y en la segunda, ó sea en el sueño de dudosa moralidad según varios pareceres hace un derroche de incorrecciones, y se presta á experimentar todo el rigor de una crítica severa.

Los bohemios de la orgía encuentran placer embriagándose con *ajenjo*, varios piden los brindis, Julio, uno de ellos lo hace por la muerte de su suegra y en el momento de libar se le transforma el licorcillo Dios, por obra del Espíritu Santo, en purísimo *Jerez*; milagro que se realiza por acomodar una comparación de poco gusto, entre el color de este vino y el de un líquido que segregan ciertas glándulas de todo humano mortal.

Ya en el colmo de la embriaguez el cantinero despide á sus bohemios porroquianos, y Fernelli no obstante ser uno de ellos, dice: "Se levantaron los que pudieron y yo cogí la callejuela oscura y estrecha de mi casa tarareando "el bebamos, bebamos." Al decir "se levantaron los que pudieron" manifiesta claramente que él fué de los que se quedaron sentados; cómo pudo pues llegar hasta la puerta de su casa donde según dice los *verdugos* de su madre á una señal de ésta le hundieron en el pecho las dagas que "sentellearon" en la oscuridad? fué esto un sueño? fué una pesadilla? fué un delirio ó diablos azules que le atacaron estando en el "Dorado"? pregúnteselo el lector; por mi parte estoy seguro de que esto lo soñó en el establecimiento teatro de la orgía de donde lo llevaron á su casa cuatro policiales.

En resumen, este artículo en que se exhibe tan lastimosamente á una madre á quien llevan su hijo en lamentable estado de em-

briaguez, en que se rebaja su dignidad de tal con el sangriento calificativo de "asesina", en que se ofende su pudor presentandola en *paños menores* en medio de cuatro agentes de orden público lejos de aprovechar á la fama de que goza entre nosotros el autor, la daña en mucho, tanto por la incoherencia de ideas bastante exageradas y las razones apuntadas ya, como por la oscuridad y confusión de los pensamientos é incorrecciones de la forma.

Yo aconsejaría al señor Fernelli que no escriba artículos como éste, el sueño aquel de las lámparas del cielo, que no publique versos como "Risas y llantos" y que de más libertad á su vigorosa imaginación, como con tanta felicidad en los resultados lo ha hecho en otras ocasiones.

En las "Guarias Blancas" se hallan reunidas la sencillez de la forma, agradable en extremo y la originalidad del asunto, que recomienda mucho al autor; no quiere esto decir que no abunden las historietas de niños, que persiguiendo una mariposa ó en busca de flores se han extraviado en algún bosque donde han perecido, sino que está desarrollado con tanta propiedad que no se le encuentra el menor vestigio de imitación.

Clarita se encamina al bosque en busca de *unas guarias blancas* para llevarlas ese domingo á la Virgen de la ermita del pueblo vecino. Después de mucho trabajos consigue la planta deseada y cuando quiso devolverse ya se había extraviado. Tendióse entonces en la yerba extenuada por el cansancio y arrojó al suelo el valioso presente que llevaba para la Virgen. Algunos días después un hacendado rico que andaba de caza, encontró á Clarita, *todavía* tendida sobre la hierva: al principio la creyó muerta, después la oyó articular palabras entre cortadas, y por último á pesar de la q' veía haciendo esfuerzos por tomar la orquídea que ella misma arrojara cuando se tendió sobre el césped muerta de cansancio, aquel monstruo se apoderó de la planta y se marchó muy tranquilo para su casa, dejando abandonada á la infeliz criatura, cuya sola presencia en aquel lugar y el aspecto que tendría, una vez que él la creyó muerta, bastaban para que el más salvaje se interesara por ella.

Clarita perece.....y el rico hacendado hace buen negocio con las *guarias blancas* que ella buscara para la Virgen.

YECHA.

JOSE MATIAS SALAZAR

Ofrece al público en general y á su numerosa clientela en particular, el mejor servicio que se pueda desear. Se ha trasladado á la esquina N. E. de la plaza del Hospital, ó sea la 7^a Avenida O.

Todas las noches habrá succulentos beefsteacs, frijoles, chorizo, pezuñas, huevos etc.

Los viernes, sábados y domingos ofrece "Chompipe" excelente mondongo, pozol y tamales, y tendrá abierto su establecimiento durante toda la noche. También se sirven almuerzos y comidas y se mandarán á domicilio. Hay cuartos reservados.

UN JOVEN

desea ocuparse como dependiente de almacén ó tienda, habla italiano, español y portugués.

Dirigirse á la oficina telegráfica de Desamparados ó á la oficina central de Telégrafos con Pedro B. Boza.

AVISO.

Vendo dos lotes de terreno en Carrera buena Cedral de Santa Ana uno de 25 manzanas y otro de 16, con una manzana de café frutal con buenas aguas tierra excelente para el cultivo de papas maíz etc, clima de San Vicente sin rival para potrero.—Entenderse con Francisco B Vargas, vinatería de don Abraham Madríz en el mercado ó con José Valverde B. en Pacaca. Casa que fué de Don Jacinto Salazar.

JOSÉ MONJE REYES,

Abogado y Notario.

Ha trasladado su bufete y habitación á la casa nueva construída en la e del nuevo templo de la Merced, avenida 7^aO

San José, Mayo de 1895

AVISO.

Se vende un piano de la fábrica de Pleyel, en buen estado Es pequeño, y se da por un precio módico.

En esta imprenta sedará razón.

LA ESTRELLA.

Nº 298. Avenida 6^a E. y calle 23 N.

Propietario: CEFERINO A. CAÑISAPES

Fábrica de Puros y cigarros de todas clase Picaduras de la Habana é Iztepeque.

Los precios son sumamente bajos y ofrecemos á más de buena elaboración, tabacos de primera calidad.

ESTAMPILLAS

De Costa Rica y ya usadas, compra

LEÓN AQUILES CASTRO,

En la Fábrica de sellos de caucho de la 8^a Avenida Oeste Nº 268. San José

OPORTUNIDAD!

Se vende un buen piano usado muy barato. Entenderse con Ramón Araya.

Heredia, 31 de junio de 1895.

TIP. EL DIARITO.